
	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	

## Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
25/05/2022	Videoconferencia (Zoom)	10:30	11.45

### Relación de asistentes:

Director de Planificación Académica: Jesús Salvador Lozano Rogado

Directora de Calidad: María José Benito Bernáldez

Facultad de Educación y Psicología: María José López Rey (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil), Lina Viviana Melo Niño (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), Ana Caballero (Vicedecana de Ordenación Académica), Luis Manuel Casas (Decano).

Facultad de Formación del Profesorado: Silvia Pizarro Elizo (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil), Juan Antonio Antequera (coordinador de Calidad del Grado en Educación Primaria); Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Vicedecano de Planificación), D. David González Gómez (Decano).

Centro Universitario Santa Ana (adscrito a la Uex): María V. Soriano García (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria), Carmen Fernández-Daza Álvarez (Directora General), D. Enrique Riaguas Sanz (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad)

PAS: Facultad de Educación: María Botana.

### Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Centro Universitario Santa Ana (adscrito a la Uex): María Gordillo Gordillo (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Infantil).

### Orden del día:



**Punto 1.** Modificación del Plan Docente TFG curso 2022-2023

**Punto 2.** Ruegos y Preguntas

### Acuerdos y deliberaciones:

**Modificación plan Docente TFG curso 2022-2023.**

- Dña. Lina Melo informa a los asistentes de varias modificaciones que deben plantearse y

	<p>Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación</p>	
	<p>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria</p>	

Llevarse a cabo en la sesión establecida:


1. En primer lugar, se harán las modificaciones de la memoria verificada en los plazos que han quedado fijados por parte de los centros implicados.
2. En segundo lugar, han de redactarse esas modificaciones acordadas en el plan docente del TFG y de igual forma para los grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Es decir, hay que generar una redacción homogénea y coordinada, con tal de llegar a los mismos criterios.
3. Se propone analizar la ficha 12 del TFG para atender a los puntos que hacen alusión a las dos modalidades: simplificada y ante el tribunal. Ambas opciones cuentan con una defensa pública, con la diferencia de que la modalidad simplificada supone ser una defensa ante el tutor con una calificación máxima de un 6 y la modalidad ante el tribunal asume un 40% de la calificación del tutor y el 60% corresponde a la defensa pública ante el tribunal.
4. Dña. Ana Caballero sostiene que debe darse importancia a la rúbrica o informe del tutor, por lo que debe señalarse en el plan docente. La mayoría de los asistentes está de acuerdo con esta puntualización.
5. Al mismo tiempo, D. Francisco J. Jaraíz y dña. Silvia Pizarro opinan que la modalidad ante el tribunal ha de respetarse con esos porcentajes expuestos, un 40% del tutor y un 60% del tribunal, dando razones relacionadas con las valoraciones y el seguimiento del propio tutor para comprobar la evolución del alumno durante el curso académico. D. Jesús Lozano igualmente da argumentos a favor de lo expuesto por d. Francisco J. Jaraíz. Dña. María V. Soriano expresa que, desde CUSA, se suman a la misma causa y se estima ese porcentaje como el más adecuado por las mismas razones. A continuación, dña. Ana Caballero procede a establecer estas modificaciones en el plan docente de la asignatura.
6. Finalmente, d. Jesús Lozano cree conveniente una pequeña modificación, comentando que no se exponga un temario de la asignatura y que se incluya simplemente “desarrollo y seguimiento del TFG”. A su vez, la tabla tiene que reformarse considerando este aspecto mencionado. Dña. Ana Caballero modifica los aspectos tratados y muestra los resultados finales del plan docente. El resto de los asistentes da su conformidad al nuevo documento generado.

**Ruegos y preguntas.**

Ninguno de los asistentes a la reunión realiza preguntas, ruegos o apreciaciones significativas. Dña. Lina Melo da las gracias por la participación activa de los convocados y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 h.

--	--

	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	<b>Acta de la Comisión de Calidad          Intercentro del Grado en Educación          Infantil y Grado en Educación          Primaria</b>	

Remisión a los miembros:  25/05/2022	Aprobación:  25/05/2022	<p style="text-align: center;"><b>Secretaria de la Comisión:</b></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><b>Fdo:</b> María V. Soriano García</p>